

II SEMANA DE ESTUDIOS ROMANOS

Durante los días 18 a 23 de noviembre de 1974, tuvo lugar la II Semana de Estudios Romanos, organizada por el Instituto de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso y patrocinada por la Vice Rectoría Académica de esa misma Universidad.

Las sesiones de la Semana, que fueron celebradas en la Casa d'Italia, de Viña del Mar, contaron con la participación, a través de comunicaciones, de los siguientes profesores de la Universidad Católica de Valparaíso: prof. Héctor Herrera, del Instituto de Historia: *Res privata-res publica-imperium*; prof. Alejandro Guzmán, de la Escuela de Derecho: *Super pecunia tutelave*; prof. Italo Merello, de la Escuela de Derecho: *Discreciones en torno a la noción de municipio romano. Las magistraturas en la ley de Málaga*; prof. Mario Araneda, del Instituto de Historia: *Romanos y germanos en la óptica de Amiano Marcelino*; prof. Albino Misseroni, del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje: *Las sátiras de Horacio: Mutato nomine a te fabula narratur*; prof. Rómulo Trebbi, del Instituto de Arte: *Espacio y tecnología como novedad y aporte de la arquitectura romana del Imperio*; prof. Adolfo Etchegaray, del Instituto de Filosofía: *Baudelaire y la poesía latina*; prof. Raúl Bertelsen, de la Escuela de Derecho: *El testamento en las Partidas. Un ejemplo de recepción del Derecho romano en Castilla*. La Semana contó, también, con la grata participación del prof. Carlos Disandro, de la Universidad de Buenos Aires, quien presentó una ponencia sobre el tema: *Virgilio y su mundo poético*; y del prof. Carlos Vaccaro, de la misma Universidad, quien lo hizo sobre: *La velada de Venus: el poema y su temática*.

III SEMANA DE ESTUDIOS ROMANOS

Entre los días 3 y 8 de noviembre de 1975, tuvo lugar la III Semana de Estudios Romanos, como es tradicional ya, organizada por el Instituto de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso y patrocinada por la Vice Rectoría de esa misma Universidad, en la Casa d'Italia, de Viña del Mar.

La Semana contó, esta vez, con las siguientes comunicaciones: prof. Adolfo Etchegaray, del Instituto de Filosofía de la Universidad Católica de Valparaíso: *¡Disce litteras! ¡Quare? Ut sis homo (C. S. August., De disc. Christ.)*; prof. Albino

Misseroni, del Departamento de Filología Clásica de la Universidad Católica de Valparaíso: *Marcial, precursor de la picaresca española*; prof. Raúl Bertelsen, de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso: *Influencias del Derecho Romano en la clasificación de los bienes*; prof. Carlos Disandré, del Departamento de Letras de la Universidad de Buenos Aires: *Lucrecio, poeta en un tiempo de angustia*; prof. Alejandro Guzmán, de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso: *El desarrollo de la idea de Codificación en Roma*; prof. Julius Kakaricka, del Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile: *Visión del Imperio en Dante*; prof. Camila Laurcani, del Instituto de Estética de la Universidad Católica de Chile: *Aspectos de la pintura romana*; prof. Francisco Borghesi, del Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile: *Política y cultura en el siglo I D. C.*; prof. Héctor Herrera, del Instituto de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso: *La semblanza tradicional del romano en Valerio Máximo*.

PRIMER CONGRESO CHILENO DE HISTORIA DEL DERECHO Y DERECHO ROMANO

En la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, tuvo lugar, entre los días 12 y 15 de noviembre de 1975, el Primer Congreso Chileno de Historia del Derecho y Derecho Romano. Se reunió en el Congreso la casi totalidad de los profesores chilenos de las respectivas asignaturas, y durante los cuatro días que duró, fueron expuestas y debatidas las siguientes comunicaciones: I. Derecho Romano: prof. Hugo Hanisch, de la Universidad de Chile (Santiago), *Contribución al estudio de los textos de Varrón sobre la venta*; prof. Italo Merello, de la Universidad Católica de Valparaíso, *Estado de excepción y regímenes de emergencia en el pensamiento de Cicerón*; prof. Alejandro Guzmán, de la Universidad Católica de Valparaíso, *En torno al objeto de la ficción en el Derecho Romano*. II. Historia del Derecho Indiano: prof. Manuel Salvat, de la Universidad de Chile (Santiago), *Problemática de la periodificación del Derecho indiano*; prof. Raúl Bertelsen, de la Universidad Católica de Valparaíso, *Ordenanzas del Cabildo de Santiago en el siglo XVIII*; prof. Alamiro de Avila, de la Universidad de Chile (Santiago), *El sistema monetario en el Reino de Chile*; profesora María Teresa Cobos, de la Universidad Católica de Valparaíso, *El régimen de Intendencias en el Reino de Chile*; prof. Javier González, de la Universidad Católica de Chile, *El diezmo y la contribución económica de la Iglesia al Estado Español*; prof. Bernardino Bravo, de la Universidad de Chile (Santiago), *El primer intento de Integración económica en Hispanoamérica*; prof. Santiago Lorenzo y prof. Rodolfo Urbina, de la Universidad Católica de Valparaíso, *Algunos aspectos de la política fundacional en el S. XVIII en Chile Central*; abogado Carlos Olgún, *La condición jurídica del indígena de Chiloé en el sistema indiano*; abogado Luis Lira, *La prueba de hidalguía en el Derecho indiano*; prof. Sergio Martínez de la Universidad de Chile (Santiago), *El censo en el Derecho indiano*; prof. Antonio Dougnac, de la Universidad de Chile (Santiago), *Variaciones jurisprudenciales en el juicio ejecutivo indiano*; prof. Fernando Campos, de la Universidad de Chile (Santiago), *La Santa Hermandad en el Reino de Chile*. III. Historia del Derecho Nacional: prof. Manuel Salvat, de la Universidad de Chile (Santiago), *Aspectos histórico-jurídicos en el "Ernes-*

to" de Minvielle; prof. René Millar, de la Universidad de Chile (Santiago), *Intervenciones y fraudes electorales en el período parlamentario a través de la elección presidencial de 1920*; prof. Fernando Silva, de la Universidad de Chile (Santiago), *Formas de asentamiento y propiedad en la Frontera durante la República*; prof. Carlos Salinas, de la Universidad Católica de Valparaíso, *Orígenes de la cuarta de mejoras en el Código Civil chileno*; prof. Alamiro de Avila, de la Universidad de Chile (Santiago), *Las presas marítimas en el Derecho patrio chileno*.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA DEL DERECHO Y DERECHO ROMANO

El Congreso Chileno de Historia del Derecho y Derecho Romano, celebrado en la Universidad Católica de Valparaíso, acordó la creación de una Sociedad Chilena de Historia del Derecho y Derecho Romano, que reunirá a todos los profesores del país, de las respectivas disciplinas. La Comisión Directiva Provisoria quedó integrada por los profesores Guzmán y Bertelsen, de la Universidad Católica de Valparaíso; Silva y Hanisch, de la Universidad de Chile, de Santiago, y González, de la Universidad Católica de Chile, la cual, además, quedó comisionada para promover la celebración del Segundo Congreso de la especialidad.